



CARDIOSAN®

TELMISARTAN

COMPRIMIDOS RECUBIERTOS
VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL

ANTIHIPERTENSIVO

FORMULA:

CARDIOSAN 40: Cada comprimido recubierto contiene:

Telmisartan.....	40 mg
Excipientes.....	C.S.

CARDIOSAN 80: Cada comprimido recubierto contiene:

Telmisartan.....	80 mg
Excipientes.....	C.S.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

Antihipertensivo.

INDICACIONES:

Está indicado para el tratamiento de la hipertensión arterial esencial.

CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad conocida al medicamento. Durante el segundo y tercer trimestres del embarazo y la lactancia. En sujetos con patología obstructiva de las vías biliares y en casos de insuficiencia hepática o renal severa.

EFFECTOS SECUNDARIOS / ADVERSOS:

Cefalea, mareos, fatiga, sinusitis, tos, náuseas y edema periférico. Además, más raramente se observó diarrea, congestión rinosinusal, dispepsia, mialgia, precordialgia, infección del tracto urinario, faringitis y dolor abdominal. Excepcionalmente pueden presentarse insomnio, artralgias, ansiedad, palpitaciones, calambres y exantema cutáneo.

PRECAUCIONES:

Administrar con precaución en pacientes con estenosis bilateral de la arteria renal, estenosis de la arteria de un riñón funcionante único o en aquellos que son tratados con fármacos que afectan el sistema renina-

angiotensina-aldosterona, ya que se potenciaría el riesgo de hipotensión arterial e insuficiencia renal. Se recomienda efectuar controles periódicos de los niveles plasmáticos de potasio y creatinina cuando se administra a pacientes con insuficiencia renal.

Debido a que puede presentarse hipotensión arterial, deben tratarse las siguientes alteraciones antes de iniciar el tratamiento: disminución del volumen plasmático o de la natremia debida a tratamiento diurético intensivo, restricción de sal, diarrea o vómitos. No existen datos sobre la seguridad y eficacia del Telmisartán en niños y adolescentes menores de 18 años. No se recomienda su administración en pacientes con hiperaldosteronismo. Administrar con precaución a pacientes con estenosis de la válvula aórtica y mitral, cardiomiopatía obstructiva hipertrófica. No se requiere modificar la dosis en pacientes con insuficiencia renal leve o moderada. Se aconseja controlar los niveles de potasio en aquellos pacientes con riesgo de padecer hipopotasemia. El Telmisartán debe administrarse con precaución en pacientes con patologías obstructivas biliares o insuficiencia hepática grave, y en caso de vómitos o diarreas, epigastalgia, trastornos cardíacos o hiperaldosteronismo. Al igual que con cualquier otro fármaco antihipertensivo, la disminución excesiva de la presión arterial en pacientes con cardiopatía isquémica puede producir infarto de miocardio o accidente cerebro vascular.

Durante el segundo y tercer trimestre del embarazo, los fármacos que actúan directamente sobre el sistema renina-angiotensina pueden provocar lesiones e incluso la muerte del feto en desarrollo.

INTERACCIONES:

El tratamiento simultáneo con otros fármacos que actúan sobre el sistema renina-angiotensina-aldosterona ha sido asociado con hipotensión aguda, hiperazoemia, oliguria y raramente insuficiencia renal. El uso simultáneo de Telmisartán con diuréticos ahorradores de potasio, suplementos de potasio, sustitutos de la sal a base de potasio u otros productos medicinales puede producir hiperpotasemia. Asimismo, en caso de coadministración con litio, se aconseja controlar los niveles de litemia.

POSOLOGÍA:

Por vía oral, 40 a 80 mg al día.

RECOMENDACIÓN:

En caso de sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología en el Centro de Emergencias Médicas Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos - Tel. 204800

PRESENTACIÓN:

CARDIOSAN 40: Caja x 30 y 100 comprimidos recubiertos

CARDIOSAN 80: Caja x 30 y 100 comprimidos recubiertos

Venta Bajo Receta

Mantener a temperatura ambiente (15 °C a 30 °C). Conservar en lugar seco.

Elaborado por Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte.

Planta Industrial: Vía Férrea esq. Cándido Vasconsellos.

Asunción - Paraguay

Director Técnico: Farm. Jaime Cristóful - Reg. Prof. N° 2.719

Para: PHARMETICA

División Farmacéutica de Scavone Hnos. S.A.

Santa Ana N° 431 c/ Avda. España.

Director Técnico: Q.F. Amilcar Sena - Reg. Prof. N° 4.885

Todo medicamento debe ser mantenido fuera del alcance de los niños.